

LOS DERECHOS HUMANOS: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS ACTORES AGRARIOS

Marisa Gonnella

Claudia Torres

Adhemar Pascuale¹

Resumen

Desde 2005 se han realizado relevamientos acerca de la información y comunicación que rige entre los productores e instituciones agrarias. Las tensiones existentes entre la producción de alimentos como actividad para la generación de ingresos y motivación e intereses de los actores sociales relacionados a esa actividad, son elementos que se analizan en la región pampeana.

El objetivo de nuestro trabajo es analizar cómo en torno a la información y comunicación, aparece el concepto de derecho en la producción de alimentos desde los actores que hoy se encuentran en la producción agropecuaria, así como de aquellos vinculados a la misma. A partir de este relevamiento se analiza qué asocian los actores agrarios al tema de derechos humanos, ante una presión creciente por incrementar su producción.

Se trabaja con datos primarios (entrevistas y encuestas a productores e informantes calificados) y secundarios (registros históricos provenientes de censos, catastros y empadronamiento obtenido de las propias Cooperativas) para que, mediante el entrecruzamiento de estos datos, sea posible dimensionar y relacionar la producción con el concepto de derecho que se desprende de él.

Los resultados muestran que en la última década la producción de soja se ha vuelto hegemónica en la región analizada, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de los habitantes de la región, por la limitación que esto trajo en la producción diversificada. No aparece de manera fuerte y manifiesta la diversificación como un derecho, siendo las razones económicas las que priman a la hora de tomar decisiones sobre qué y cómo producir.

Palabras claves

Producción de alimentos, región pampeana, seguridad alimentaria.

Abstract

Since 2005 there have been surveys on information and communication between producers governing agricultural institutions. The tensions between food production as an activity for income generation and motivation and interests of social actors related to that activity, are factors that are discussed in the Pampas.

The objective of our work is to analyze how around information and communication, is the concept of law in food production from the actors who are now in agricultural production, as well as those linked to it. From this survey we analyze how agricultural stakeholders associate the issue of human rights, increasing pressure to increase production.

We work with primary data (interviews and surveys of producers and informants) and secondary (historical records from censuses, cadastral and registration obtained from the Cooperative own) so that, by cross-linking of these data, it is possible to measure and relate the production with the concept of law that emerges from it.

Results show that in the last decade soybean production has become hegemonic in the analyzed region, threatening the food security of the people of the region, by the limitation that this brought in diversified production. There appears a strong and expresses diversification as a right, being the economic reasons which prevail when making decisions about what and how to produce.

Keywords

Food production, Pampas, food security.

Introducción

Con motivo de la realización del IV Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos “Diálogos Pluriculturales para la Equidad” organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario, los autores consideramos de importancia contribuir al debate de temas en los cuales la información y la comunicación son elementos esenciales. Para lo cual contextualizamos el tema en el ámbito de los actores sociales de la producción agropecuaria.

La Región Pampeana no escapa a las tendencias que desde distintas regiones del planeta se vienen manifestando en los últimos años.

En los diferentes países se refleja un proceso de concentración de los recursos naturales y dificultades en la continuidad de las unidades de producción, que caracterizan el espacio agrario con relación a la estructura agraria y a la estructura de producción. La dificultad de continuidad de unidades de producción modifica el paisaje agrario desde fines de los años 80. Este se ve drásticamente modificado repercutiendo en unidades inferiores a las 500 has y más acentuadamente en aquellas que se encuentran por debajo de las 200 has. Unidades de producción que, estando articuladas al modelo de expansión de agricultura, oscilan en los ciclos de producción para generar ingresos, en un contexto en que las pautas se rigen por un tipo de escala de producción mediante la cual los actores de la producción combinan desde la escala en superficie hasta la tecnología que potencia el incremento de productividad. Esta situación al reflejarse en los espacios agrarios de los distintos países pone de relieve el debate acerca de la producción agraria, los actores sociales y los recursos naturales, en el contexto de la globalización.

Aún en los países que contienen políticas agrícolas, como la PAC (Política Agrícola Común), estos temas también se hacen evidentes.

Según informaciones de la Comisión Rural de la Unión Europea (Revista Rural de la Unión Europea) en La Europa de los 27 las personas mayores, a menos que sus hijos sean continuadores, van delegando sus producciones y no siempre se predisponen a propuestas que permitan diversificar sus producciones. Las nuevas generaciones ven dificultado el acceso al alquiler y mucho más alejada la compra de campos en algunos

países, ya que el precio de la tierra inició una escalada de incremento particularmente desde la crisis del 2008, en que el precio de los alimentos y el valor de la tierra se empiezan a incrementar y con estos ciclos también aumenta la especulación. En la Región Pampeana sucede algo similar en las relaciones sociales que viabilizan las producciones. La expansión de la producción está en un proceso de concentración vinculado a la agricultura y en menor proporción a la ganadería (cría, invernada y tambo) y en ambos casos los de mayor importancia (en superficie total en producción) se encuentran en figuras como fideicomisos o pools de siembra. Una imagen que aleja de las posibilidades de relacionarse a una diversificación de la producción familiar base histórica del dinamismo social de la región y de los poblados rurales. En la Región Pampeana, los jóvenes ven dificultado el acceso a alquiler o compra de campos para ser trabajados de forma directa y no sólo mediante el mecanismo imperante que se relaciona a fondos de inversión o los mencionados pools que, como su nombre lo indica, se conocen como pools de siembra, es decir, de expansión agrícola.

Los actores agrarios se alejan del sujeto social constitutivo de la región mediante un acceso a la tecnología y a una articulación con la agroindustria que, paulatinamente, lo determina en la priorización de lograr un ingreso que le permita mantenerse como productores o bien se vincula a mecanismos mediante los cuales permanecen como propietarios y dan a trabajar sus tierras. Estos actores sociales encuentran las conceptualizaciones legales muy alejadas de la cotidianeidad que enfrentan para persistir en su rol. Esto se agudiza en los casos de productores pequeños y medianos, los cuales ven una estructura de producción cambiante, sin embargo su posición dentro de la estructura de producción signada por los avances tecnológicos predominantes, les ponen en la misma posición con respecto a su condición de pequeños y medianos. En este contexto el tipo de información y comunicación que se pueda establecer no es ajena a un contexto en el cual la presión de la información, bajo mecanismo de difusión, actúan a través de asegurar aquella información que les permite subsistir como productores. Esta situación les confiere salir de la situación de sujetos de la producción volviéndose actores que se debaten en conflictos referidos a la producción, a las instituciones y a la mirada social que se ejerce desde ese conocimiento, iniciado en el nivel de información masiva.

Al analizar el conocimiento legal, históricamente encontramos mecanismos de acceso a la tierra para producir, como los arrendamientos, las aparcerías y desde la década de los setenta, los denominados contratos accidentales de producción y más recientemente, los contratos de servicios. Estos se relacionan a los denominados contratos de palabra o accidentales que realizan los actores agrarios como formas de tradición cultural reflejada en la producción y en la conformación histórica que encontraron los actores de la producción con relación a la estructura agraria. Recién a principios del 2000 y en los años sucesivos, según las superficies para alquilar o para dar en alquiler, se realizan mediante registros contractuales legales. (Gonnella M; et al: 2009).

El recuerdo de los productores se encuentra en los registros del Banco Central cuando estos pierden sus campos por endeudamientos bancarios y sucesivas hipotecas, situación que se encuentra presente desde mediado de la década del noventa.

A las formas históricas de acceso a la tierra se agregan las empresas redes que también son mecanismos contractuales en los cuales las partes pautan individualmente, aunque no con la misma capacidad legal de negociación, cuando se trata de grandes y/o de pequeños y medianos productores.

Docencia, investigación y extensión

El objetivo general de nuestro trabajo desde la docencia, la investigación y la extensión fue el seguimiento, a lo largo de diez años de estos productores y su análisis en cada una de estas instancias de abordaje. Se intenta observar cómo y desde qué lugar han mencionado el tema derechos y específicamente derechos humanos. Mediante este análisis es posible encontrar cómo aparece el concepto de derecho en la producción de alimentos y cómo las comunicaciones entre los actores participantes influyen en sus decisiones.

Se trabaja con datos primarios (entrevistas y encuestas a productores e informantes calificados) y secundarios (registros históricos provenientes de censos, catastros y empadronamiento obtenido de las propias Cooperativas) para que, mediante el

entrecruzamiento de estos datos, sea posible dimensionar y relacionar la producción con el concepto de derecho que se desprende de él.

En un principio se analizó el tipo de información y los medios mediante los cuales los actores sociales acceden a la misma. Este tipo de información tiene características especiales porque se refiere a la producción en sus diferentes momentos. (Gonnella M.; Pascuale A.; Torres M: 2010). En la interpretación y análisis de esta información aparece la soja como producción determinante, siendo " el cultivo " de mayor expansión, de mayor generación de ingreso, aún en zonas en las que se destaca la desaparición de productores en actividades ganaderas. Dentro de las actividades ganaderas, por ejemplo, se estima que las actividades tamberas perdieron unos 5000 productores, sólo desde el 2003 a la actualidad (www.santafe.gov.com.ar).

Aunque hay que considerar que aquí se analizaron las redes comunicacionales a través de la vinculación institucional que tenían los actores sociales, estos no expresan la relación derecho y producción. Esta se observa sólo a través del derecho a producir y permanecer en el sistema, poder subsistir como productores ante un panorama desolador por el tipo de competitividad altamente vinculada a grandes concentraciones de recursos naturales y de capital. La posibilidad de realización de otras producciones es analizada en el contexto de persistencia e ingresos que representan estas, así como con relación a los requerimientos de organización de las actividades. Dentro de estos requerimientos la mano de obra se constituye en un elemento esencial. Actividades como tambo, horticultura y citricultura se ven ampliamente reducidas en cantidad de unidades de producción y posibilidades de producir.

En un contexto tecnológico de cambio permanente es preciso conocer la influencia que esto tiene y el marco de referencia que constituye en el ideario tanto de futuros profesionales, como de docentes y de los mismos productores.

Las tecnologías, sin embargo, cuando entran en el proceso de transformación, reproducen las relaciones sociales pre establecidas como es, por ejemplo, la producción familiar. Sin embargo, a pesar que posibilitan estar más informados, esta información permanece en el nivel de difusión cuando no son trabajadas desde el diálogo y la participación. Pero si se hace referencia a una comunicación de estas características, nos

preguntamos cuáles son los ámbitos y posibilidades de participación que a los sujetos de la producción agraria les da la condición de actores de la producción, cuando los parámetros sociales se encuentra polarizados entre grandes producciones, producciones capitalizadas y producciones de subsistencia. Estas situaciones son las que les obligan a generar estrategias mediante las cuales permanecer como productores, con distintas modalidades institucionalizadas a través de la circulación de información que se relacionan a la palabra como es la expresión “contratos de palabra”, “a partir de que entran nuevos productores la palabra ya no tiene el mismo peso”, “ya no se sabe quien es el vecino que se encuentra al lado del campo”.

Cuando estos temas se analizan en zonas urbanas y peri urbanas, se observa que la iniciación en la producción de alimentos y procesamiento fue producto de procesos de crisis y necesidades. La continuidad varía y se hace presente un esfuerzo continuo de la Extensión como proceso, no obstante se enfrentan diversas dificultades. Estas dificultades se interpretan como dificultades que no se relacionan a la producción y su organización, son de otro campo y dentro de este otro campo están los temas de derechos humanos que se presentan con alta conflictividad a pesar que los mismos se tratan de abordar interdisciplinariamente. Son poblaciones que quedaron al margen del modelo hegemónico, con historias de migración de sus lugares de origen, casi siempre agrario y que a su vez, no logran insertarse en trabajos industriales o lo hacen temporalmente. Estos trabajos están muy fuertemente relacionados a las posibilidades del momento, destacándose la construcción, los servicios, la industria, etc.

Estos espacios de producción se trabajan y se favorecen desde la producción y consumo de alimentos sanos. Pero en estos espacios es heterogéneo el universo de categorías de productores. La información se analiza en diferentes niveles: un nivel es el que conoce la población en general y los perjuicios que se relaciona a ese tipo de información, a las condiciones en que producen y a la confiabilidad sobre si son o no alimentos sanos. El derecho también está vinculado a la producción, al derecho a producir, pero las situaciones son muchos más complejas desde los entramados de relaciones sociales, ya que se originan en diferentes conceptualizaciones de trabajo y producción.

Los productores agropecuarios son conscientes, por ejemplo, de que los productos químicos son perjudiciales para la salud, pero también son conscientes de que deben

persistir como productores ante procesos de concentración de fuerzas y de poder, realidad que se ha reiterado históricamente.

Entonces volvemos a la pregunta ¿qué quieren decir con seguridad alimentaria?, más allá de la conceptualización que pueden y en muchos casos conocen. Se acentúa la pregunta porque en un agro urbanizado en los estilos de vida se ven también como consumidores de alimentos y productores de commodities. Por otra parte se preguntan acerca de la seguridad, cuando ven desaparecer unidades de producción y actividades desde hace 20 años.

En estos contextos los discursos de racionalidad y adopción de tecnología y la conciencia que se tiene al producir circula permanentemente y es tomada y recreada en las características sociales en que los sujetos de la producción pueden sentirse actores sociales de las mismas, con una alta fragmentación social, que se evidencia en conflictos, ya sea desde las instituciones, las luchas reivindicativas o los movimientos sociales.

Productores de diferentes orígenes e inserción en las relaciones sociales de las producciones se ven ante un proceso acelerado de avances de nuevas tecnologías, ante un mayor acceso a información y en crisis institucionales con relación a la participación. Otro nivel de información es el referido a qué conoce la población de las condiciones de producción ante temas como seguridad alimentaria, e incluso quienes se plantean soberanía alimentaria cuando se vivencia una disputa entre la expansión del agro negocio propio de la época que minimiza a las unidades de producción que históricamente han caracterizado a la Región Pampeana como es la producción cuya base de organización es el trabajo familiar. En este sentido cabe preguntarse por qué esa mirada juzgadora en el actual contexto, siendo que también son consumidores de alimentos y saben cómo se exponen en las producciones. La población agraria es heterogénea y aunque se hable de igualdad, esta parece ser analizada con diferentes matices cuando se trata de poblaciones identificadas con reivindicaciones de derechos como, por ejemplo, los pueblos originarios, lo cual es meritorio, pero también es posible preguntarse por qué no actuaron cuando desaparecían productores de la región que aseguraban la diversificación de la producción. Los espacios y la identificación como actores sociales se encuentran fragmentados y las situaciones de conflicto quizás sean

aquellas que más se visualizan ante cambios tecnológicos que se generalizan desde la industria hacia una población que cada vez presenta características más generales atendiendo a la masividad de la producción y de la información.

Las producciones locales, la valorización de las mismas y la generación de canales diferentes de información y el trabajar la información para que esta no sea sólo un esquema de adaptación de tecnología, parece aún ser un gran desafío en un contexto regional e internacional que difiere al de la revolución verde.

Resultados

La última década nos muestra que la producción de soja se ha vuelto hegemónica en la región analizada, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de los habitantes de la región, por la limitación que esto trajo en la producción diversificada.

Por otro lado, no aparece de una manera fuerte y manifiesta la diversificación como un derecho, siendo las razones económicas las que priman a la hora de tomar decisiones sobre qué y cómo producir.

Temas como seguridad alimentaria y acceso a alimentos sanos de calidad nutricional están relegados en el debate a la importancia y formas especulativas que adquiere la producción. En este contexto los medianos productores — se han visto mucho más relacionados al derecho jurídico para el acceso fundamentalmente al recurso tierra.

En el desarrollo y con relación a los temas que en grandes lineamientos se plantean como tipos o estilos de desarrollo, pequeños y medianos productores se ven ante ciertas ambigüedades, la necesidad de preservarse como productores por un lado, y el imaginario que conlleva su perfil ante la mirada que juzga socialmente la forma que se impulsó de producción y que es vigente y la responsabilidad que se les atribuyen respecto al tipo de productos que se producen para garantizar alimentos de calidad.

Las producciones que nacen a partir de las crisis de puestos de trabajo, como las que se incrementan para abastecer de alimentos tanto en las zonas urbanas como periurbanas,

enfrentan condiciones de producción disímiles y lo prioritario que era producir alimentos y generar un ingreso, paulatinamente fue adquiriendo un nivel de organización que les permite posicionarse con más seguridad y presencia en el medio social.

Desde el análisis comunicacional, cuando se analizan los mensajes circulantes en el medio agrario, sobresalen los conceptos de productividad, competitividad y concentración de la producción.

Cuando el tema se relaciona a seguridad alimentaria, desde la información se ve al derecho como el derecho a producir, en tanto que cuando se habla de derechos humanos, estos se relacionan a la forma en que los Estados posibilitan los mecanismos de acción y de control necesarios para instalar la diversificación en la producción y facilitar así todas las producciones, así como las condiciones de comercialización.

Cuando se menciona a los productores de la Región Pampeana y se analiza el nivel de información circulante, la misma está principalmente relacionada a cómo producir, cómo incrementar los ingresos y cómo reducir costos. Este tipo de productores son de base laboral familiar, existiendo una gama de condiciones de producción entre los mismos. Se identifican más con ser productores de materias primas (commodities) que con ser productores de alimentos. El cuidado de sí mismos en la realización de los trabajos, de la utilización de productos químicos, por ejemplo, no es una práctica común al momento de realizar las actividades de producción. Esta identificación y esta concepción respecto al cuidado y al ambiente en el que trabajan se viene agudizando desde la década del '90, cuando se evidencia un importante número de desaparición de unidades de producción familiares, aún dedicándose al cultivo de mayor rentabilidad como es la soja o de mayor simplicidad en los requerimientos de trabajo.

Esto nos permite decir que las condiciones y normas sanitarias se reducen a las condiciones de pérdida de cultivos o afectación de rodeos, en caso que se dediquen a ganadería, de modo que el derecho del que hablábamos más arriba se relaciona más a las condiciones de producción y no a conceptos como seguridad alimentaria, cuidados ambientales, sustentabilidad, accesibilidad y calidad.

Algunas preguntas finales para la reflexión

Podemos a esta altura preguntarnos ¿Qué derecho de acceso a alimentos de calidad y diversos tenemos cuando las producciones desaparecen dando lugar al monocultivo y cuando escasean los proyectos de extensión en Latinoamérica para resolver esta problemática?

Temáticas como seguridad alimentaria, calidad de alimentos, producción primaria y diversificación requieren ser trabajados e investigados desde las relaciones sociales que configuran a la información como proceso de comunicación. ¿Existe interés para trabajarlas?

Los productores de la región comprenden los términos de derechos humanos y la relación de estos con la seguridad alimentaria, pero también comprenden que han vivido de la transformación de la región en los últimos veinte años, según la posición de los mismos en la estructura de producción. En un contexto de producción con tintes históricos muy marcados y con significados culturales profundos ¿los derechos humanos y la seguridad alimentaria, no quedan excluidos del análisis de las mismas instituciones?

Recordemos que según el Comité de Seguridad alimentaria Mundial hace referencia al derecho a una alimentación adecuada

“ 13. Los Estados que son parte en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)^{xvii} adoptado en 1966, reconocieron:

“...el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación (...) adecuados, (...) y a una mejora continua de las condiciones de existencia” (artículo 11, párr. 1) así como “el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre” (artículo 11, párr. 2).

14. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (CDESC) XVIII ha proporcionado la siguiente definición del derecho a una alimentación adecuada: “El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla. El contenido básico del derecho a la alimentación adecuada comprende (...) la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias

nocivas y aceptables para una cultura determinada, (y) la accesibilidad de esos alimentos en formas que sean sostenibles y que no dificulten el goce de otros derechos humanos. (...) La accesibilidad comprende la accesibilidad económica y física". (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial: 2012).

Es preciso tener presente que también los actores agrarios se encuentran con estos derechos y con la imperiosa necesidad de producir para sostenerse como productores, en un contexto en el que se han visto jaqueados por el riesgo de desaparecer en su rol social ante una competitividad sesgada por procesos de concentración y en el que la información, tal vez también ha llegado de forma sesgada, con relación a la puja de intereses de los actores sociales que se encuentran en el entramado de las producciones y que se relacionan íntimamente al agro aunque no sean productores agrarios.

Creemos que las preguntas planteadas más arriba son sólo el inicio a un debate profundo y a fomentar trabajos que relacionan docencia-investigación-extensión, en un terreno donde hay mucho camino por recorrer para hacer junto a los protagonistas. Trabajos de investigación que aborden los derechos y las formas de producción que enfrentan a diario las producciones, los actores de las mismas y también como consumidores de alimentos. Una relación con procesos de Extensión mediante los cuales, en la relación investigación-extensión, se prioricen procesos de participación de los actores de las producciones, de modo tal que la información trascienda el esquema de difusión y una docencia en que estos debates sean posibles como formas de realizar procesos de aprendizaje y no sólo como confrontaciones de debates. La valorización de los conocimientos diversos es una forma en que es posible analizar los temas que se relacionan a los derechos que hoy parecen enfrentados entre el derecho a producir y los derechos humanos focalizados en la seguridad alimentaria. La información sobre las redes comunicacionales instaladas entre los actores puede cumplir un rol destacado en este sentido, al mostrar el camino de sus acciones.

Bibliografía

Basi, A.; Marini, P.; Biolatto, R. (2005). "Los pequeños productores tamberos y la venta de leche fluida. Una estrategia productiva frente al proceso de sojización pampeana. IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires. Argentina.

Castagna, A. y et al. (2007). "La importancia de los complejos agroindustriales en el desarrollo del sur de la provincia de Santa Fe". Mimeo. Rosario. Argentina.

Carballeda, A. (2008) Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Comité Seguridad Alimentaria Mundial (2012). Marco Estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición - primera versión. eCFS 2012/39/5 Add. Roma, Italia.

Fao (2012). Documento de FAO sobre los nuevos actores de la producción. Murmis, M.; Murmis R. El caso de Argentina. Roma Italia.

Follari, R (2001). Estudios culturales, transdisciplinariedad, e interdisciplinariedad. (¿hegemonismo en las Ciencias Sociales latinoamericanas?). Artículos y ensayos. Utopía y praxis Latinoamericana. Año 6. Núm. 14 pag 40-47.

Freire, P. (1973) ¿Extensión o comunicación?. La concientización en el medio rural. Editorial Siglo XXI y Nueva Tierra.

Ghezan, G. y et al (2005). "Caracterización de los acuerdos inter empresariales en el sistema agroalimentario argentino." "IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires. Argentina.

Gonnella, M. (2012). Actores Agrarios: Nuevas tecnologías y Comunicación. Revista Razón y Palabra.

Gonnella, M. Pascuale A.; Torres C. (2011). Análisis de redes comunicacionales entre productores y organizaciones institucionales durante los últimos 10 años en el sur de la provincia de Santa Fe. Seis casos. Journal E-Universitas Vol! :7. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. Argentina.

Gonnella, M. Torres, C. M. (2006). Comunicación en lo agrario: sujetos-actores en la participación de la comunicación Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano en ciencias de la Comunicación. San Leopoldo. Brasil.

Green, R. (2008). "Co- extra una iniciativa europea sobre coexistencia y trazabilidad de cultivos OGM y no OGM." En La Alimentación latinoamericana, (41:274) pp. 8-14. Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina.

Gonnella, M. et al. (2009) "Contratos agrarios: Incidencia en la producción agraria." CADIR. Congreso Argentino de Ingeniería Rural. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. Argentina.

Propersi, P. y Albanesi, R. (2005) "Cambios y persistencias en las localidades agrarias post devaluación." IV Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires. Argentina.

www.fao.org

¹ Profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias, U.N.R. *Contacto:* mgonnel@unr.edu.ar
torreszanotti@yahoo.com.ar